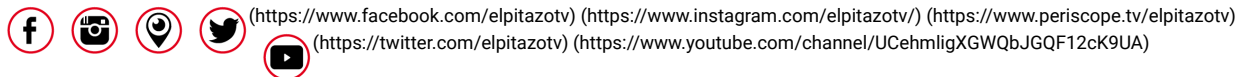




(<http://elpitazo.com/>)



PITAZOS DEL DÍA: • Aumento del salario mínimo (<http://elpitazo.com/tema-del-dia/?tema=aumento-del-salario-minimo>) • Helicóptero desaparecido (<http://elpitazo.com/tema-del-dia/?tema=helicoptero-desaparecido>) • Asamblea Nacional (<http://elpitazo.com/tema-del-dia/?tema=asamblea-nacional>)

**El Pitazo
en la calle (/category/mi-pitazo/)**

**El Pitazo
en la radio (/category/pitazo-radio/)**

**El Pitazo
investiga (/category/investigacion/)**

Alianzas (/category/alanzas/)

Defensa de los Flores pide medidas de seguridad menos estrictas en el juicio

Compartir (<http://www.hupso.com/share/>)

Twitter

Me gusta

Compartir

3

G+1 0

Email

Print

Share

(mailto:?
Subject=
Defensa
de los
Flores
pide
medidas
de
segurida
d menos
estrictas
en el
juicio | El
Pitazo&B
ody=http
://elpitaz
o.com/ul
timas-
noticias/
defensa-
de-los-
flores-
pide-
medidas
-de-
segurida
d-
menos-
estrictas
-en-el-
juicio/)

Nahir García (<http://elpitazo.com/author/nahtedit/>) | El Pitazo

Octubre 13, 2016 4:33 Pm

Los equipos de abogados defensores de Franqui Francisco Flores de Freitas y Efraín Antonio Campo Flores solicitaron este jueves a la Corte, de forma anticipada, la revisión de las medidas de seguridad que serán usadas durante el juicio el próximo 7 de noviembre. También solicitaron la identificación plena de los testigos confidenciales



(<http://elpitazo.com/wp-content/uploads/2016/10/sobrinos-flores.jpg>)

Por: Fiorella Perfetto | El Pitazo

La defensa de los **sobrinos de la primera dama venezolana Cilia Flores** se dirigió este jueves nuevamente a la Corte con el propósito solicitar la exclusión de los dispositivos de seguridad visibles que portarán los acusados y la obligatoriedad de identificar plenamente a cada uno de los testigos que lleve al estrado la Fiscalía.

“Sólo a través de una audiencia probatoria previa se puede determinar que los acusados representan un peligro para los asistentes al juicio y así justificar el uso de excesivas medidas de seguridad”, argumentaron los abogados de las firmas Boies, Schiller & Flexner, LLP y Sidley Austin, LLP, bufetes que defienden los intereses de Campo y Flores.

El documento hace la salvedad sobre lo ocurrido durante la pasada audiencia de supresión de pruebas, donde **la Fiscalía exigió el uso de medidas de seguridad adicionales** para la comparecencia de los acusados a la Corte.

“En pro de la cooperación, la defensa permitió tales medidas, que incluyeron la colocación de un segundo detector de metales fuera de la sala, la prohibición de realizar bocetos a los artistas judiciales y el aumento de presencia de agentes de seguridad en la sala. Pero ahora se trata del juicio y esa imagen puede perjudicar gravemente la defensa de los acusados”, acotaron los abogados.

Durante dicha audiencia, **la defensa también autorizó el uso por parte de la Fiscalía de nombres ficticios para identificar a sus testigos**, por ejemplo CS-1, CS-2 o CS-3. “El Gobierno no ofreció evidencia alguna que apoyara la necesidad de tales medidas, pero, en el espíritu de cooperación, el abogado defensor no se opuso a estas medidas. Sin embargo, este cálculo cambia dramáticamente en el juicio”, expresaron en el texto.

Lee también: Golpe a la defensa de los sobrinos Flores: juez admitió pruebas de la Fiscalía (<http://elpitazo.com/ultimas-noticias/golpe-la-defensa-los-sobrinos-flores-juez-admitio-pruebas-la-fiscalia/>)

En cuanto a las medidas de seguridad, el texto explica que si bien el Gobierno ha expresado su preocupación por asuntos de seguridad en este caso. Hasta la fecha no han logrado explicar la naturaleza de tales preocupaciones a los abogados de la defensa, y mucho menos justificar “la infracción significativa al derecho constitucional fundamental de los acusados a la presunción de inocencia que resultaría si se imponen nuevamente en el juicio las mismas medidas de seguridad visibles. Es por ello que la Corte debe otorgar la venia a estas peticiones hechas con carácter previo al juicio”.

La defensa de los sobrinos Flores va más allá en sus argumentos y explica que “este es un caso de conspiración para introducir narcóticos en EE. UU., en donde no existe acto de violencia alguno. Por otra parte, los acusados no tienen récord criminal alguno; jamás han sido detenidos o tenido contacto con el sistema de justicia criminal, a diferencia de la gran mayoría de indiciados en casos similares”.

Las medidas de seguridad que usó la Fiscalía durante la audiencia del pasado 8 y 9 de septiembre son las mismas que se usan para tratar en la Corte los casos de terrorismo internacional o aquellos que planteen peligros más extremos; es por ello que la defensa consideró que su uso puede ser nocivo para los acusados.

Lee también: Franqui Flores pasó cinco días en celda de seguridad en Nueva York (<http://elpitazo.com/ultimas-noticias/franqui-flores-paso-cinco-dias-en-celda-de-seguridad-en-nueva-york/>)

“**La colocación de un segundo detector de metales en la entrada de la sala**, cuando los miembros del jurado y los miembros del público ya han pasado por un detector de metales y la detección al estilo que se usa en los aeropuertos (retiro de zapatos, cinturones, joyas, ordenadores portátiles, teléfonos, etc.) al entrar en el juzgado, crea la impresión inequívoca al jurado de que los acusados son peligrosos y violentos e incluso que los miembros del jurado podrían estar en peligro en virtud de su mera presencia en la sala del tribunal. Eso no podría estar más lejos de la verdad en este caso”, cita el informe.

La segunda exigencia –exclusión del uso de nombres ficticios de los testigos– se basa en que esta medida afectaría los derechos constitucionales de los acusados. Dice el documento que “si el Gobierno trata de retener el verdadero nombre de un testigo, una dirección o lugar de trabajo, debe establecer claramente que la amenaza al testigo es real y no un resultado de conjeturas, máxime en este caso, en el que la credibilidad de los testigos está en entredicho, por tanto preguntas como quién es él o dónde vive deben ser permitidas”.

Para la defensa, el Gobierno ha fracasado en advertir esta posible justificación y mucho menos ha demostrado de forma concluyente la necesidad de mantener el anonimato de CS-1 o CS-2. Particular importancia tiene en este caso el testimonio de los testigos del Gobierno, que ya ha establecido que los acusados no son peligrosos y no hay evidencia creíble que sugiera lo contrario. El uso de seudónimos podría ser adecuado, por ejemplo, si se trata del enjuiciamiento de los miembros de alto rango de una organización terrorista internacional, pero esto no es nada por el estilo.

Por otra parte, a diferencia de otros casos en los que se ha permitido testimonio bajo un seudónimo, la duda sobre si esto puede perjudicar a futuro el trabajo como informante del testigo no sería en este caso válido, por cuanto ambos testigos están encarcelados por mentir repetidamente para la DEA durante su servicio como informantes confidenciales.

Concluye el texto afirmando que “el uso innecesario e injustificado de un seudónimo por parte de un testigo en el juicio sólo servirá para perjudicar los demandados. Si la Corte permite que los testigos declaren en este caso bajo un seudónimo sería enviar un claro mensaje al jurado, tal y como lo haría el uso de grilletes en los acusados o un detector de metales fuera de la sala donde se ventilará el juicio”.

Compartir (<http://www.hupso.com/share/>)



([http://www.hupso.com/share/add.php?](http://www.hupso.com/share/add.php?service=twitter&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20pide%20medidas%20de%20seguridad%20menos%20estrictas%20en%20el%20juicio&url=http%3Fnoticias%2Fdefensa-de-los-flores-pide-medidas-de-seguridad-menos-estrictas-en-el-juicio%2F)

[service=twitter&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20pide%20medidas%20de%20seguridad%20menos%20estrictas%20en%20el%20juicio&url=http%3Fnoticias%2Fdefensa-de-los-flores-pide-medidas-de-seguridad-menos-estrictas-en-el-juicio%2F](http://www.hupso.com/share/add.php?service=twitter&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20pide%20medidas%20de%20seguridad%20menos%20estrictas%20en%20el%20juicio&url=http%3Fnoticias%2Fdefensa-de-los-flores-pide-medidas-de-seguridad-menos-estrictas-en-el-juicio%2F))

 ([http://www.hupso.com/share/add.php?](http://www.hupso.com/share/add.php?service=facebook&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20pide%20medidas%20de%20seguridad%20menos%20estrictas%20en%20el%20juicio&url=http%3Fnoticias%2Fdefensa-de-los-flores-pide-medidas-de-seguridad-menos-estrictas-en-el-juicio%2F)

[service=facebook&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20pide%20medidas%20de%20seguridad%20menos%20estrictas%20en%20el%20juicio&url=http%3Fnoticias%2Fdefensa-de-los-flores-pide-medidas-de-seguridad-menos-estrictas-en-el-juicio%2F](http://www.hupso.com/share/add.php?service=facebook&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20pide%20medidas%20de%20seguridad%20menos%20estrictas%20en%20el%20juicio&url=http%3Fnoticias%2Fdefensa-de-los-flores-pide-medidas-de-seguridad-menos-estrictas-en-el-juicio%2F))

 ([http://www.hupso.com/share/add.php?](http://www.hupso.com/share/add.php?service=googleplus&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20pide%20medidas%20de%20seguridad%20menos%20estrictas%20en%20el%20juicio&url=http%3Fnoticias%2Fdefensa-de-los-flores-pide-medidas-de-seguridad-menos-estrictas-en-el-juicio%2F)

[service=googleplus&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20pide%20medidas%20de%20seguridad%20menos%20estrictas%20en%20el%20juicio&url=http%3Fnoticias%2Fdefensa-de-los-flores-pide-medidas-de-seguridad-menos-estrictas-en-el-juicio%2F](http://www.hupso.com/share/add.php?service=googleplus&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20pide%20medidas%20de%20seguridad%20menos%20estrictas%20en%20el%20juicio&url=http%3Fnoticias%2Fdefensa-de-los-flores-pide-medidas-de-seguridad-menos-estrictas-en-el-juicio%2F))

 ([http://www.hupso.com/share/add.php?](http://www.hupso.com/share/add.php?service=linkedin&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20pide%20medidas%20de%20seguridad%20menos%20estrictas%20en%20el%20juicio&url=http%3Fnoticias%2Fdefensa-de-los-flores-pide-medidas-de-seguridad-menos-estrictas-en-el-juicio%2F)

[service=linkedin&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20pide%20medidas%20de%20seguridad%20menos%20estrictas%20en%20el%20juicio&url=http%3Fnoticias%2Fdefensa-de-los-flores-pide-medidas-de-seguridad-menos-estrictas-en-el-juicio%2F](http://www.hupso.com/share/add.php?service=linkedin&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20pide%20medidas%20de%20seguridad%20menos%20estrictas%20en%20el%20juicio&url=http%3Fnoticias%2Fdefensa-de-los-flores-pide-medidas-de-seguridad-menos-estrictas-en-el-juicio%2F))

 ([http://www.hupso.com/share/add.php?](http://www.hupso.com/share/add.php?service=tumblr&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20pide%20medidas%20de%20seguridad%20menos%20estrictas%20en%20el%20juicio&url=http%3Fnoticias%2Fdefensa-de-los-flores-pide-medidas-de-seguridad-menos-estrictas-en-el-juicio%2F)

[service=tumblr&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20pide%20medidas%20de%20seguridad%20menos%20estrictas%20en%20el%20juicio&url=http%3Fnoticias%2Fdefensa-de-los-flores-pide-medidas-de-seguridad-menos-estrictas-en-el-juicio%2F](http://www.hupso.com/share/add.php?service=tumblr&title=Defensa%20de%20los%20Flores%20pide%20medidas%20de%20seguridad%20menos%20estrictas%20en%20el%20juicio&url=http%3Fnoticias%2Fdefensa-de-los-flores-pide-medidas-de-seguridad-menos-estrictas-en-el-juicio%2F))

 (<mailto:?Subject=Defensa de los Flores pide medidas de seguridad menos estrictas en el juicio&Body=http://elpitazo.com/ultimas-noticias/defensa-de-los-flores-pide-medidas-de-seguridad-menos-estrictas-en-el-juicio/>)

[http://elpitazo.com/ultimas-noticias/defensa-de-los-flores-pide-medidas-de-seguridad-menos-estrictas-en-el-juicio/](mailto:?Subject=Defensa de los Flores pide medidas de seguridad menos estrictas en el juicio&Body=http://elpitazo.com/ultimas-noticias/defensa-de-los-flores-pide-medidas-de-seguridad-menos-estrictas-en-el-juicio/))

COMENTARIOS

0 comentarios

Ordenar por: Los más antiguos



Añade un comentario...

Facebook Comments Plugin



RELACIONADOS



En el Meliá Caracas no hubo ni rastro del diálogo

(<http://elpitazo.com/ultimas-noticias/melia-caracas-no-hubo-rastrro-del-dialogo/>)

Enero 13, 2017, 06:01 PM



Jueza ordena al Ivss otorgar pensiones a 49 personas

(<http://elpitazo.com/ultimas-noticias/jueza-ordena-al-ivss-otorgar-pensiones-a-49-personas/>)

Enero 13, 2017, 05:01 PM



Nintendo Switch se venderá a partir de marzo

(<http://elpitazo.com/ultimas-noticias/nintendo-switch-se-vendera-partir-marzo/>)

Enero 13, 2017, 05:01 PM